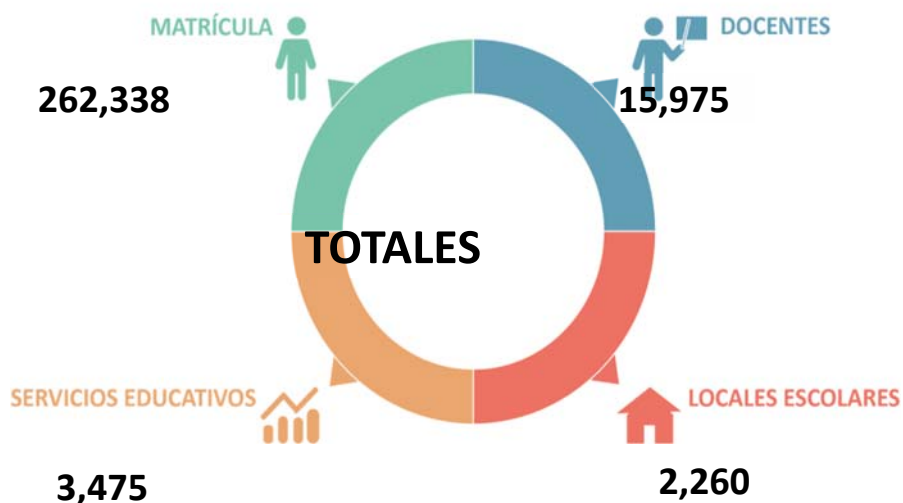


EDUCACIÓN
SAN MARTÍN EN CIFRAS



UGEL EN CIFRAS

DRE/UGEL	ESTUDIANTES	DOCENTES	IIEE
UGEL Bellavista	19354	1131	269
UGEL El Dorado	11810	686	195
UGEL Huallaga	8954	577	156
UGEL Lamas	20279	1297	386
UGEL Mariscal Cáceres	24027	1310	266
UGEL Moyobamba	49323	2931	729
UGEL Picota	13899	858	231
UGEL Rioja	42150	2372	403
UGEL San Martín	58924	3230	460
UGEL Tocache	25661	1588	380
DRE SAN MARTÍN	274381	15980	3475

CENTROS RURALES DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA

N°	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
1	Moyobamba	Moyobamba	Pueblo Libre
2	El Dorado	San Martín	Buenos Aires
3	San Martín	Huimbayoc	Santa Martha
4	Rioja	Pardo Miguel	Aguas Verdes
5	Lamas	Barranquita	Sanango

INDICADORES Y COMPROMISOS DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN DEL CAP ENDIS

I. TRAMO VARIABLE

AVANCE DE METAS DE COBERTURA DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

ANÁLISIS REGIONAL

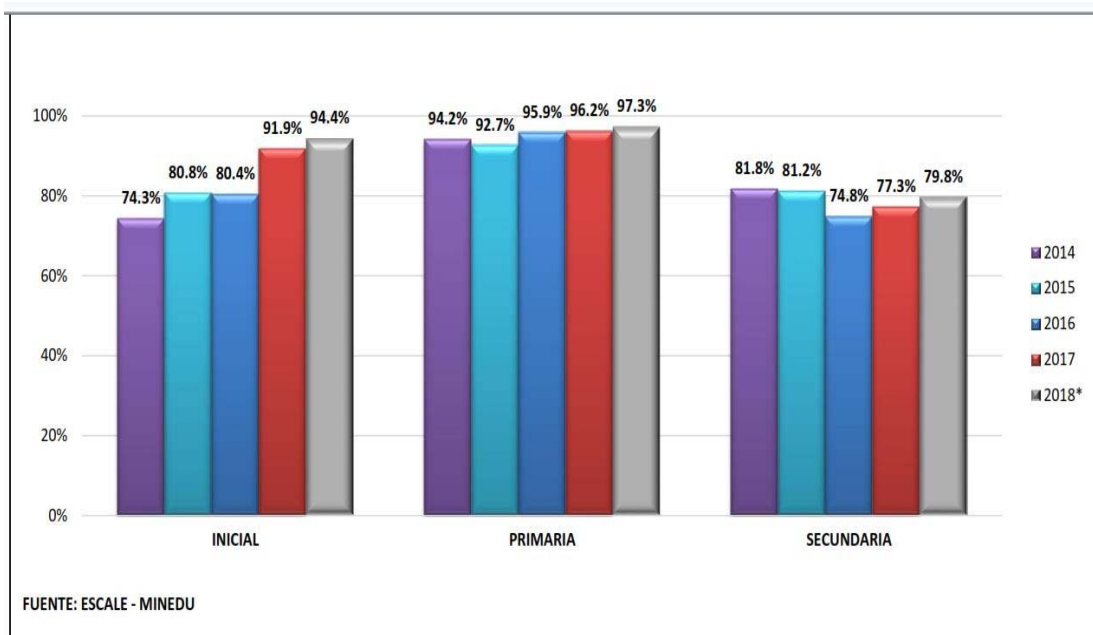
1.1 COBERTURA EDUCATIVA. -En los últimos cinco años, se ha tenido un incremento en la cobertura a los servicios educativos de la educación básica regular, principalmente en el nivel inicial que se incrementó 20 puntos porcentuales de 80,8% en el 2014 a 94,4% en el 2018.

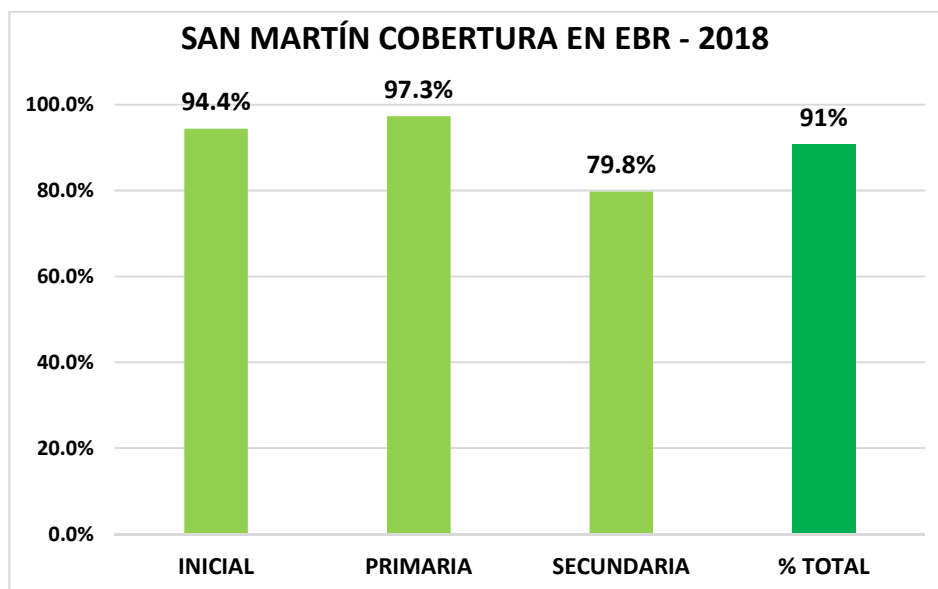
Lo primero que salta a la vista es que la tasa de cobertura de San Martín para educación inicial y secundaria es inferior a la tasa de cobertura de educación primaria en todos los años considerados; sin embargo, en los últimos años, las tasas de inicial y secundaria han tenido un crecimiento muy significativo, pero aún estamos lejos del nivel primario, lo cual representa un reto para la región.

Cabe señalar que como uno de los factores determinantes para la mejora de la tasa de cobertura es la Inversión en escuelas de inicial, primaria y secundaria en toda la región, prioritariamente en zonas rurales (80%).

154 ESCUELAS NUEVAS AL SERVICIO DE 66,660 ESTUDIANTES

COBERTURA EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA 2014-2018





**COBERTURA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
SEGÚN UGEL – 2018**

La Cobertura Educativa en la Región San Martín en la Educación Básica Regular según UGEL 2018, presenta el nivel de avance en cada una de las provincias, en correlación con las áreas administrativas en las que se vienen interviniendo. Tal como se observa, la UGEL Rioja presenta una brecha alta con tan sólo un 87% de cobertura en el nivel inicial, mientras que, en el nivel primario, la brecha se encuentra en la UGEL el Dorado con un avance del 94.8%. En el nivel secundario, a comparación de los niveles anteriores la brecha es mayor, encontrándose en la UGEL HUALLAGA un 71,9% de avance.

PROVINCIA	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	% TOTAL
MOYOBAMBA	93.4%	96.2%	74.6%	88%
BELLAVISTA	95.2%	96.7%	80.5%	91%
EL DORADO	93.7%	94.8%	76.8%	89%
HUALLAGA	93.0%	99.5%	71.9%	88%
LAMAS	98.1%	98.1%	79.7%	92%
MARISCAL CACERES	93.7%	97.4%	87.1%	93%
PICOTA	92.3%	96.1%	82.7%	91%
RIOJA	87.3%	97.5%	82.7%	90%
SAN MARTIN	97.9%	98.0%	79.8%	92%
TOCACHE	98.7%	98.1%	82.0%	93%
TOTAL	94.4%	97.3%	79.8%	91%

INDICADOR CAP ENDIS. - Tasa de cobertura de educación en niños y niñas de 3 años de edad en distritos predominantemente amazónicos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento (Eje 2 de la ENDIS). - Según el presente gráfico se puede observar que la mayor cantidad de niños sin cubrir se encuentran en el distrito de Awajún, provincia de Rioja, contando con una brecha de 159 niños sin atender.

Departamento	no cumple	cumple	total	% niños matriculados
Caynarachi	44	156	200	78.0%
Cuñumbuqui	16	72	88	81.8%
Lamas	59	259	318	81.4%
Rumisapa		54	54	100.0%
San Roque de Cumbaza	5	22	27	81.5%
Shanao	4	28	32	87.5%
Zapatero	19	92	111	82.9%
Awajun	159	171	330	51.8%

FUENTE DRESM – ESCALE 2018

II. TRAMO FIJO. –

2.1 ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La evaluación de la ejecución presupuestal de los programas presupuestales 0090 y 0091 relacionados al convenio de Apoyo Presupuestario de la Estrategia de Desarrollo Social e Inclusión Social con fecha de corte al 31 de diciembre, puesto que aún no se ha incorporado los saldos de balances correspondientes de los convenios del año fiscal 2018, por las limitantes de las normativas del MEF:

Unidad Ejecutora	PIM	Devengado	Avance %
300-926: REGION SAN MARTIN-EDUCACION	176,217	151,494	86.0
301-927: REGION SAN MARTIN-EDUCACION BAJO MAYO	83,022	57,256	69.0
302-928: REGION SAN MARTIN-EDUCACION HUALLAGA CENTRAL	23,011	16,539	71.9
303-929: REGION SAN MARTIN-EDUCACION ALTO HUALLAGA	19,018	13,076	68.8
305-1517: GOB.REG.DPTO. SAN MARTIN- EDUCACION LAMAS	222,990	222,929	100.0
306-1523: GOB.REG. DPTO. SAN MARTIN - EDUCACION RIOJA	76,284	71,298	93.5
307-1527: GOB.REG. DPTO. SAN MARTIN- EDUCACION BELLAVISTA	14,676	11,788	80.3
Categoría Presupuestal 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	615,218	544,379	88.5

Unidad Ejecutora	PIM	Devengado	Avance %
300-926: REGION SAN MARTIN-EDUCACION	213,306	210,937	98.9
301-927: REGION SAN MARTIN-EDUCACION BAJO MAYO	351,033	275,865	78.6
302-928: REGION SAN MARTIN-EDUCACION HUALLAGA CENTRAL	196,930	181,700	92.3
303-929: REGION SAN MARTIN-EDUCACION ALTO HUALLAGA	134,487	127,731	95.0
305-1517: GOB.REG.DPTO. SAN MARTIN- EDUCACION LAMAS	251,369	184,935	73.6
306-1523: GOB.REG. DPTO. SAN MARTIN - EDUCACION RIOJA	250,432	219,996	87.8
307-1527: GOB.REG. DPTO. SAN MARTIN- EDUCACION BELLAVISTA	103,985	103,980	100.0
Categoría Presupuestal 0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,501,542	1,305,145	86.9

2.2 REPORTE DE DISPONIBILIDAD DE BIENES/EQUIPOS

60% de IIEE del nivel secundaria de la EBR de los distritos de q1 y q2 y distritos amazónicos priorizados cuentan con disponibilidad del 90% bienes/muebles, según kits definidos.

KIT	N°	CÓDIGO ÍTEM SIGA	NOMBRE ÍTEM	UNIDAD MEDIDA	FUENTE
Kit Mobiliario Secundaria	1	746441180001 ó	ESTANTE DE MADERA	UNIDAD	MP
		746441520059	ESTANTE DE MELAMINA	UNIDAD	MP
	2	746449320001 ó	MESA DE MADERA	UNIDAD	MP
		746450680202 ó	MESA DE METAL CON POLIPROPILENO PARA ALUMNOS NIVEL INICIAL	UNIDAD	MP
		746450680203 ó	MESA DE METAL CON POLIPROPILENO PARA ALUMNOS NIVEL PRIMARIA DE 3° A 6° GRADO	UNIDAD	MP
		746450680204 ó	MESA DE METAL CON POLIPROPILENO PARA ALUMNOS NIVEL SECUNDARIA DE 3° A 5° GRADO	UNIDAD	MP
		746450680205 ó	MESA DE METAL CON POLIPROPILENO PARA PROFESOR	UNIDAD	MP
		746450680214 ó	MESA DE METAL CON POLIPROPILENO PARA ALUMNOS NIVEL PRIMARIA DE 1° A 2° GRADO	UNIDAD	MP
		746450680215	MESA DE METAL CON POLIPROPILENO PARA ALUMNOS NIVEL SECUNDARIA DE 1° A 2° GRADO	UNIDAD	MP
	3	746481190001 ó	SILLAS FIJA DE MADERA	UNIDAD	MP
		746481190009	SILLA FIJA DE MADERA PARA NIÑOS	UNIDAD	MP
		746481190043	SILLA FIJA DE MADERA PARA ALUMNO EDUCACIÓN INICIAL	UNIDAD	MP
		746481190044	SILLA FIJA DE MADERA PARA ALUMNO 1° y 2° GRADO EDUCACIÓN PRIMARIA	UNIDAD	MP
		746481190045	SILLA FIJA DE MADERA PARA ALUMNO 3° A 6° GRADO EDUCACIÓN PRIMARIA	UNIDAD	MP
		746481190046	SILLA FIJA DE MADERA PARA ALUMNO 1° y 2° GRADO EDUCACIÓN SECUNDARIA	UNIDAD	MP
		746481190047	SILLA FIJA DE MADERA PARA ALUMNO 3° A 5° GRADO EDUCACIÓN SECUNDARIA	UNIDAD	MP
	4	746405920001 ó	ARMARIO DE MADERA	UNIDAD	MP
		746406600001	ARMARIO DE METAL		
	5	746437120001	ESCRITORIO DE MADERA	UNIDAD	MP
		746438470001	ESCRITORIO DE METAL Y MADERA	UNIDAD	MP
6	746481190048	SILLA FIJA DE MADERA (PROFESOR)	UNIDAD	MP	
7	746473050001	PIZARRA ACRÍLICA	UNIDAD	MP	
Kit SSHH Secundaria	8	207100060430	BIODIGESTOR DE PVC X 1300 L (opcional)	UNIDAD	BC
	9	208400030055	LAVATORIO DE MANOS COLOR BLANCO	UNIDAD	BC
	10	208400050024 ó 208400210021	INODORO COMPLETO COLOR BLANCO	UNIDAD	BC
	11	208400050042	URINARIO LOZA	UNIDAD	BC
	12	676465630001 ó 676466670001	TANQUE DE FIBRA DE VIDRIO TANQUE DE POLIETILENO	UNIDAD	MP

NUDOS CRITICOS:

- Se realizó el diagnóstico por UGEL de las IIEE de distritos de q1, q2 y amazónicos, para el sinceramiento de información e identificar quienes cuentan con los ítems del kit de mobiliario y servicios higiénicos para su posterior registro y actualización de bienes muebles a nivel regional en el módulo patrimonio y bienes corrientes.
- Para la verificación del cumplimiento de este criterio se analizó la información registrada en el SIGA en el módulo Patrimonio, por cada uno de los puntos de atención (IIEE), donde se determinó que el kit de mobiliario se cuenta con el % con el compromiso; con respecto al kit de servicios higiénicos se cuenta con el %.
- Una de las mayores dificultades es no contar con el saldo de balance del 2018, lo cual impide la adquisición de los kits de mobiliario y servicios higiénicos faltantes para las IIEE.

CONCLUSIONES:

IIEE que cumplen con 90% de kit bienes/muebles

Se cuenta con un avance del 24.75% de IIEE que cumplen con el 90% de kit bienes/muebles, la DRE-SM aunará esfuerzos para la adquisición de los ítems de los kits de mobiliario y servicios higiénicos requeridos para su posterior registro en el Módulo de Bienes Corrientes en el marco de cumplimiento del compromiso en su segunda verificación.

UGEL	IIEE	ITEMS_REG	CUMPLE	NO.CUMPL.	%CUMPLE
UGEL Bellavista	26	161	1	25	3,85 %
UGEL El Dorado	23	138	3	20	13,04 %
UGEL Huallaga	17	110	0	17	0,00 %
UGEL Lamas	39	403	26	13	66,67 %
UGEL Mariscal Cáceres	12	84	0	12	0,00 %
UGEL Moyobamba	75	486	26	49	34,67 %
UGEL Picota	22	123	0	22	0,00 %
UGEL Rioja	25	223	18	7	72,00 %
UGEL San Martín	28	108	0	28	0,00 %
UGEL Tocache	32	219	0	32	0,00 %
Total	299	2055	74	225	24,75 %

2.3 DISPONIBILIDAD DE MATERIAL EDUCATIVO

A la fecha la región San Martín está concluyendo con la contratación de servicio de transporte para dar inicio a la distribución de material educativo a partir del día 01 de febrero del presente. SE HA GENERADO LAS PECOSAS DE DISTRIBUCIÓN.

2.4 PAGO OPORTUNO DE SERVICIOS BÁSICOS (ELECTRICIDAD Y/O AGUA) DE LAS IIEE DE EBR; EJECUCIÓN A NIVEL DE DEVENGADO SIAF – SIGA, DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2018

NUDOS CRÍTICOS

De acuerdo al procedimiento establecido, se partió por identificar los recibos por servicios básicos pagados a nivel de devengado del SIGA (módulo logístico) y el SIAF y luego se verificó el código de local de los recibos pagados y registrados en el módulo complementario del SIGA.

Como parte de la evaluación, se verificó que el registro en el Módulo complementario cuenta con los datos requeridos: código modular, número de suministro y monto facturado.

CONCLUSIONES

Con respecto al presente criterio se logró un 97.84% de locales escolares que cumplen con el pago oportuno (ejecución a nivel de devengado SIAF - SIGA) de servicio de electricidad y/o agua en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2018, por lo tanto, se cumple el compromiso establecido.

85% de locales escolares de las IIEE de EBR con acceso a red pública de los distritos de q1, q2 y distritos amazónicos priorizados, con recibos de servicios básicos (electricidad y/o agua) pagados oportunamente (ejecución a nivel de devengado SIAF - SIGA) y con datos de recibos registrados en el módulo complementario del SIGA.

Cuadro N° 03: Locales Escolares con pago por servicios de electricidad y/o agua pagados y registrado en el módulo del SIGA

UNIDAD EJECUTORA	DEN.ENDIS	META	OCT.	NOV.	DIC.	CUMPLE	% CUMPLE
300. EDUCACIÓN SAN MARTÍN	308	85 %	307	307	307	307	99,68 %
301. EDUCACIÓN BAJO MAYO	176	85 %	170	170	172	168	95,45 %
302. EDUCACIÓN HUALLAGA CENTRAL	68	85 %	66	66	67	66	97,06 %
305. EDUCACIÓN LAMAS	182	85 %	182	182	182	182	100,00 %
306. EDUCACIÓN RIOJA	134	85 %	133	133	134	133	99,25 %
307. EDUCACIÓN BELLAVISTA	58	85 %	53	52	52	50	86,21 %
Total	926		911	910	914	906	97,84 %

2.5 DISPONIBILIDAD DE ENSERES Y MOBILIARIO DE LAS RESIDENCIAS ESTUDIANTILES

NUDOS CRÍTICOS

Para la verificación del cumplimiento de este criterio se analizó la información registrada en el SIGA en el módulo Patrimonio, por el punto de atención “**Colegio Estatal Agropecuario Valle Del Sisa, Maray**”, donde se determinó con los ítems del kit de enseres y mobiliario que cuenta la IIEE, por lo que la DRE-SM aunará esfuerzos para que en la segunda verificación realice la adquisición y registro en el Módulo de Bienes Corrientes de los ítems faltantes de los kits y se cumpla con el compromiso.

2.6 EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN REGIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

NUDOS CRÍTICOS

A la fecha el departamento de San Martín cuenta con el Plan Regional de Convivencia aprobado en diciembre del 2018 con la finalidad de intervenir acciones conjuntas para el cierre de brechas en trata, deserción escolar, embarazo adolescente, etc.

Contando con la dificultad que el saldo de balance aún no ha sido incorporado de acuerdo a normativa debe hacerse con conciliación contable hasta el 4 o 5 de febrero.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio se analizó la información registrada en el SIGA en el módulo Patrimonio, por el punto de atención “**Colegio Estatal Agropecuario Valle Del Sisa, Maray**”, donde se determinó con los ítems del kit de enseres y mobiliario que cuenta la IIEE, por lo que la DRE-SM aunará esfuerzos para que en la segunda verificación realice la adquisición y registro en el Módulo de Bienes Corrientes de los ítems faltantes de los kits y se cumpla con el compromiso. El compromiso será medido en la 2° verificación.